

al R.^o Consejo de haz.^{da} en Vata de millones, a q.ⁿ v.^e
cometen y se juzgan, y demuevan sus propios fueros,
su auidio, doblado, y deidad, y la Leyes y Comberne
at de quos ditionem omnium iudicium, y la diti
ma praemaria de las Sumisiones para que les apre
mier als que dho es como por sentenz. pasada en
Cosa Juzgada demuevan las leyes, fueros, y dtes de
su fabon, y la q.^{ta}, y dtes de ella, y asi la ecomparon
y firmaron sendo testig. D.^o Frari. Barea Conde, Fran.
Alvarez, y Manuel Petruera, dez. de esta villa, a todo
los quales yo el esc.^o do y fe. Conozco =

D.^o Juan ~~Alvarez~~ Bartholome
Fery Cruz

o fendo
Manuel Manuel
Bery ~~Alvarez~~

